



Bases y condiciones de la Promoción

ESTACION DE SERVICIO ECOP / PETROBRAS COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS – ITAPUA CON TARJETAS FISICAS Y QR

BANCOP S.A. ha convenido la Promoción “BENEFICIOS – REINTEGRO EN EL EXTRACTO”, cuyas condiciones se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida hasta el **31 de diciembre del 2025**.

Participación: La realización de transacciones que componen la presente promoción por parte del usuario de la tarjeta, implica la aceptación automática de todas las condiciones establecidas en este documento.

Beneficiarios: Todos los usuarios de las siguientes tarjetas de crédito de Bancop: Visa Clásica, Visa Oro, Visa Infinite, Pro Rural y ARP. No formarán parte de la promoción las tarjetas, Gourmet Card, Bancard Check y Empresariales.

Mecánica de la Promoción: Todos los usuarios de las tarjetas de la promoción podrán acceder a los siguientes beneficios por las compras realizadas en comercios del País:

TODOS LOS MIERCOLES:

- 15% de reintegro por compras en la Estación de Servicio, Limite Máx. de Reintegro: Gs. 150.000 por mes, por tarjeta.
- Estaciones de Servicio adheridas:

EE.SS. ECOP CENTRAL Y SUCURSALES CCU, DIRECCIONES Y EQUIPOS DE POS		
#	Sucursales	Direcciones
1	Central ECOP Obligado	Avda. Gaspar Rodriguez de Francia N° 64
2	Capitan Meza ECOP	Capitan Meza Km 16 Ruta 07
3	Santa Rita ECOP	Avda. Albano Birnfeldt-Camino a Sta. Rosa del M.
4	Edelira ECOP	Edelira Km 60 sobre la calle 1era. Linea
5	Yatytay ECOP	Yatytay Km 14 desvío al Centro
6	Maria Auxiliadora ECOP	Ruta 6ta. Km 118 Tomas Romero Pereira
7	Vacay ECOP	Vacay Km 33 s/ la ruta graneros del Sur
8	Capitan Miranda ECOP	Ruta 6ta. Km 20 Capitan Miranda
9	Santa Inés ECOP	Calle Cruce Santa Inés - Nueva Aurora
10	07 de Agosto ECOP	Carlos Antonio López Colonia 07 de Agosto Km 11
11	Petrobras Colonias Unidas	Ruta 6ta kilómetro 39



Para obtener el beneficio, las compras deberán ser realizadas únicamente en un POS de la red Infonet.

Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

IMPORTANTE: BANCOP S.A se reserva el derecho de suspender la promoción, en cualquier momento, si las condiciones comerciales pactadas con los comercios adheridos se modificasen o éstas resultasen inconvenientes, sin que ello de derecho al usuario a reclamos ni a indemnización alguna. Para la suspensión mencionada bastará el retiro de la promoción de la página web del Banco y de las redes sociales.

Asimismo, el Banco se reserva el derecho de modificar las condiciones de la promoción, sin previo aviso, por lo que en todos los casos el cliente deberá, al momento de su compra, verificar la versión actualizada de las Bases y Condiciones de la promoción.

Cualquier reclamo se considerará conforme a las Bases y Condiciones vigentes al momento de la compra.

Contactos en caso de consulta: El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Bancop S.A al Tel.: (021) 325 5000 o WhatsApp: (+595) 21 325 5000 disponible de 08:00 a 18:00 Hs., de lunes a viernes o al correo electrónico consultas@bancop.com.py.

No acumulable con otras promociones.